

Gobierno del Estado de Chihuahua

Movimiento de Ingresos y Egresos

Correspondiente al Período Comprendido del 1º de julio al 30 de septiembre de 2024

(Cifras en Pesos)

Ingresos

Impuestos

Actos Jurídicos	29,585	
Otención de Premios en Loterías, Rifas y Sorteos	15,575,122	
Ingresos Percibidos por la Organización de Juegos con Apuestas y Sorteos	7,002,189	
Erogaciones que se Realicen en Juegos con Apuestas	26,764,322	
Adquisición de Vehículos Automotores y Otros Bienes Muebles Usados	90,329,540	
Cedular a los Ingresos Derivados de la Enajenación de Inmuebles	31,084,634	
Cedular a los Ingresos por Arrendamiento de Inmuebles	28,297,037	
Sobre Hospedaje	31,680,472	
Demasías Caducas	30,874	
Venta Final de Bebidas Alcohólicas	14,757,006	
Sobre Nóminas	1,640,123,274	
Accesorios	12,827,825	
Contribución Extraordinaria a Cargo de los Sujetos que Grava el ISN 10%	151,954,105	
Contribución Extraordinaria a Cargo de los Sujetos que Grava el ISN 5%	75,977,064	
Contribución Extraordinaria para la Cruz Roja	7,524,487	
Contribución Extraordinaria para el Fideicomiso Expo-Chihuahua	20,790,149	
Adicional Universitario	136,324,901	2,291,072,587

Derechos

Uso de Carreteras de Cuota Concesionadas por la Federación	765,237,984	
Uso de Carreteras de Cuota Estatales	520,923,747	
Servicios Prestados por la Dirección de Gobernación	59,650,191	
Servicios Prestados por la Dirección del Registro Público de la Propiedad y del Notariado	155,559,169	
Servicios Prestados por la Dirección del Registro Civil	56,185,497	
Servicios Prestados por la Dirección de la División de Policía Vial	395,474,497	
Servicios Prestados por Otras Dependencias	331,034,835	
Accesorios	22,704,348	2,306,770,268

Productos

Explotación de Bienes Patrimoniales	2,601,152	
Rendimientos y Productos Financieros	71,323,324	
Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes	5,407,148	79,332,224

Aprovechamientos

Multas No Fiscales	32,828,993	
Reintegros	3,493,365	
Aportaciones a Programas	13,945,952	
Donativos	1,108,256	
Remanentes del Fideicomiso de Certificados Bursátiles Peaje	1,265,724,659	
Mantenimiento y Operación de Carreteras de Cuota	220,512,319	
Mantenimiento y Operación de Carreteras de Cuota no Fideicomitadas	10,300,000	
Otros Aprovechamientos	299,350,795	
Proyecto de Modernización del Sistema de Telepeaje y Peaje	3,500,000	1,850,764,339

Participaciones

Fondo General	6,613,781,596	
Fondo de Fomento Municipal	323,227,881	
Fondo de Fiscalización y Recaudación	513,538,057	
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	169,134,283	
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (Gasolina y Diésel)	256,098,374	
Fondo de Impuesto Sobre la Renta Participable Sobre Servidores Públicos	914,259,503	
0.136% De la RFP (Municipios Fronterizos)	50,414,456	8,840,454,150

Aportaciones Federales

Fondo de Aportaciones Múltiples	216,489,138	
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	419,608,596	
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	859,198,572	
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	76,501,696	
Fondo de Aportación para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	3,483,125,082	
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	874,797,261	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social para las Entidades Federativas	50,029,799	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	483,610,518	
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública	102,918,468	6,566,279,130

Convenios con el Gobierno Federal

Secretaría de Educación Pública	117,244,609	
Transferencias a Educación Superior	754,068,000	
Colegio de Bachilleres	153,822,172	
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chihuahua	80,291,127	
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	85,311,079	
Secretaría de Salud	317,070,567	
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	2,979,168	
Secretaría de Gobernación	2,064,231	
Secretaría de Cultura	750,000	
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Nacional)	1,170,654	
Comisión Nacional del Agua	8,796,509	
Comisión Nacional Forestal	884,800	
Secretaría de Trabajo y Previsión Social	1,437,184	
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	9,745,983	1,535,636,083

Incentivo Derivados de la Colaboración Fiscal

Otros Ingresos y Beneficios		
Diferencias por Tipo de Cambio a Favor en Efectivo y Equivalentes	1,271,461	
Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables	12,540,185	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	40,000	13,851,645

Sumas los Ingresos

Financiamiento	56,659,618	
Sumas los Ingresos y financiamiento		23,936,017,003

Cuentas de Balance

Deudoras y Acreedoras	510,175,120	
Depósitos en Garantía	7,835,604	518,010,724

Existencia Anterior

Caja y Bancos	6,470,291,113	
Fondos Fijos	1,206,474,348	7,676,765,461
Sumas Iguales		8,194,776,185

Sumas Iguales

Sumas Iguales		32,130,793,188
----------------------	--	-----------------------

La Gobernadora Constitucional del Estado
MTRA. MARIA EUGENIA CAMPOS GALVAN

El Secretario de Hacienda
MTR. JESUS RAUL VAZQUEZ



Dictamen de los auditores independientes al Gobierno Constitucional del Estado de Chihuahua

Opinión

Hemos auditado el Estado de Movimientos de Ingresos y Egresos del Gobierno del Estado de Chihuahua por el periodo del 1 de julio al 30 de septiembre de 2024.

En nuestra opinión, el Estado de Movimientos de Ingresos y Egresos presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, los Ingresos y los Egresos del Gobierno del Estado de Chihuahua por el periodo del 1 de julio al 30 de septiembre de 2024, de acuerdo con las políticas contables del Gobierno del Estado de Chihuahua.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se describen más adelante en la sección de responsabilidades del auditor en relación con la auditoría del estado financiero de nuestro informe. Somos independientes de la Secretaría de Hacienda de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la administración en relación con el estado de ingresos y egresos
La Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua es responsable de la preparación y presentación razonable de este estado de ingresos y egresos, de acuerdo con las políticas contables del Gobierno del Estado de Chihuahua, y del control interno que esta Secretaría determina como necesario para permitir la preparación del estado de ingresos y egresos que esté libre de errores materiales, ya sea por fraude o error. El Gobierno del Estado de Chihuahua está obligado a preparar un Estado de Movimientos de Ingresos y Egresos mensual conforme a lo establecido en la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua, por lo que los ingresos que se presentan en el mismo, corresponden a los efectivamente cobrados por concepto de impuestos, derechos, contribuciones extraordinarias, productos, aprovechamientos, participaciones del Gobierno Federal, recursos federalizados, transferencias federales e ingresos derivados de endeudamiento, y los egresos al total de erogaciones devengadas en el mes, por cualquier concepto que, conforme y en apego a la citada ley y otras aplicables, se consideran como tales, incluyendo los gastos de capital. Las bases anteriores están sustentadas en las bases técnicas de Contabilidad Gubernamental establecidos en la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre este estado financiero con base en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que la auditoría sea planeada y realizada para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en el estado financiero. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de errores materiales del estado financiero, ya sea por fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable del estado financiero, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Gobierno del Estado de Chihuahua. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general del estado financiero.

Por lo que corresponde al egreso por transferencias y participaciones que se incluyen en el gasto público, nuestro examen consistió en la verificación de las ministraciones que el Poder Ejecutivo en su carácter de responsable de la administración y control de las finanzas públicas del Estado hizo a las entidades descentralizadas, autónomas, desconcentradas y municipios, así como a los órganos de los Poderes Legislativo y Judicial; por lo que sólo verificamos que dichas entidades hubieran recibido los recursos transferidos.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión.

Énfasis de asunto

La Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, prepara y presenta por separado los estados financieros conforme a los lineamientos establecidos en dicha Ley y los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

DFK-GLF, S.C.
MIEMBRO DE DFK INTERNACIONAL
C.P.C. JORGE JULIO ORTIZ BLANCO
OCTUBRE DE 2024